Bogotá, D.C., enero 21 de 2025

Ingeniero
OSCAR ARMANDO WILCHES LOZANO
Profesional Especializado 06
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU

Ciudad

REF.: DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONVENIO **ICCU-655-24**

Respetado Ingeniero:

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 576 del 2 de agosto de 2024, le comunico que ha sido designado para que ejerza las funciones de supervisor del Convenio de la referencia, cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA PRADITO SECTOR CLAVELLINO DEL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA**", celebrado entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – Departamento de Cundinamarca y el Municipio de **NILO**.

Cordialmente,

Ing. LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ
Subgerente de Infraestructura
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU

Elaboró: Ing. Oscar A. Wilches Lozano